

# Soledad



BOLETÍN HERMANDAD del SANTO ENTIERRO  
Alcalá de Guadaíra - SEPTIEMBRE 2023



## Boletín Soledad N°64 septiembre 2023

Depósito Legal  
SE: 2883-2002

### COORDINACIÓN

Laura Jiménez Montaña  
Juan Carlos Sánchez López



### PORTADA

Luis Manuel Fernández López



### CONTRAPORTADA

Paula Ponce Torrejón



### FOTOS INTERIORES

Alejandro Calderón Sánchez (Págs.  
3, 18 y 20)

Rubén Díaz Ruíz (Pág. 21)

J. Quintana / I. Capi (Pág. 5)

Emilio León (Pág. 4)

Sara Trinidad Godínez (Págs. 6 y 7)

Archivo hermandad



### COLABORACIONES

D. Fco. Javier Criado Martínez

Juan Troncoso Mediano

Octavio Sánchez Ramos

Marta Molina Álvarez

Antigua y Fervorosa Hermandad Carmelita  
y Cofradía de Nazarenos del  
**SANTO ENTIERRO DE CRISTO,**  
**NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD,**  
**San Juan Evangelista y Santa María Magdalena**



*Capilla del Santo Entierro*  
Alcalá de Guadaíra (Sevilla)

## SUMARIO

**DIRECTOR ESPIRITUAL** | D. Fco.  
Javier Criado Martínez | Pág. 4

**COMISIONADO** | Juan Troncoso  
Mediano | Pág. 6

**PATRIMONIO** | La campana de la  
Capilla | Octavio Sánchez Ramos | Pág. 8

**CONVOCATORIA DE CULTOS** |  
Pág. 14

**RINCÓN POÉTICO** | Pág. 15

**PATRIMONIO** | La llegada de la  
nueva imagen de la Virgen de la  
Soledad | Marta Molina Álvarez | Pág. 16

**HERMANDAD** | Noticias y avisos de  
interés | Pág. 18

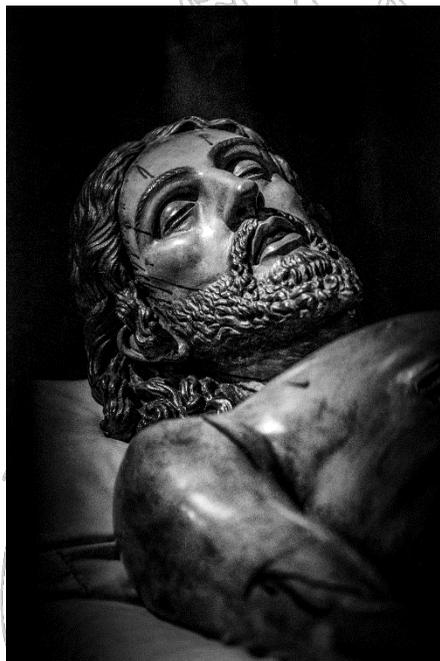
La Hermandad no se responsabiliza de las Opiniones  
vertidas por los colaboradores.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los  
textos, dibujos y fotografías que componen este boletín,  
aun citando su procedencia.



## LA IGLESIA ES LA CASA DE TODOS

D. Francisco Javier Criado-Martínez



### *Todos, todos, todos.*

Esta expresión del Papa que tanto eco ha encontrado estos días en los medios de comunicación viene a recordar una de las verdades fundamentales del cristianismo. Dios en su infinita bondad quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad.

Porque Dios, todopoderoso, por amor nos creó y todo lo hizo

bueno. Así, nos creó a su imagen, hombre y mujer nos creó, y todo lo hizo bueno, de forma particular a nosotros, cumbre de la obra creadora, imagen y semejanza del mismo Dios. ¿Como excluir al desvelo de sus amores, a toda la humanidad, a hombres de toda raza, lengua, pueblo o nación, a todos y cada uno de nosotros de su abrazo misericordioso? Por ello la iglesia es la casa de todos, el nuevo Pueblo de Dios en el que serán congregados todos aquellos que se abran a su Salvación.

A pesar de la bondad intrínseca de la creación, y por tanto de todo hombre, Dios observa que la perfección de su obra ha quedado alterada por la acción del hombre, existe una falta de armonía en ella. Aquello que era bondad, armonía, belleza, ... queda alterado. Muerte, enfermedad, desastres naturales, disputas, rencores, ... Él no hace las cosas de forma imperfecta. Por eso decimos "todos, todos, todos" pero no "todo, todo, todo". Y por amor toma partido, obra la Salvación, arregla todo este desaguasado haciéndose uno de nosotros, asumiendo toda la

creación, redimiéndola desde dentro con su Resurrección. El estar el sepulcro vacío, esa dimensión corporal que se muestra en las apariciones son muestras de esa hacer nuevas todas las cosas, incluido lo material, lo corporal, de la obra de la Salvación.

El amor vence siempre y su máxima expresión la encontramos en la Cruz, en el anonadamiento de Dios que por amor y mediante el amor vence al pecado y hace nuevas las cosas. Si, la vía de la salvación pasa por la cruz. La

Virgen María, figura de la iglesia, de la nueva humanidad, nos muestra a "todos, todos, todos" como estar al pie de la cruz y unirnos de forma singular a la obra redentora. Ante la falta de armonía en la creación, en cada uno de nosotros, ella nos muestra que uniendo nuestra existencia a la de Cristo nuestros anhelos más profundos son colmados por la llegada de una auténtica y completa salvación que hace que la armonía y la belleza original de toda, toda la creación llegue a su culmen.



## SALUDO DEL PRESIDENTE DEL COMISIONADO

Juan Troncoso Mediano

Queridos hermanos y hermanas.

Espero y deseo que al recibo del presente boletín todos hayáis podido disfrutar este periodo estival con vuestros seres queridos.

Como cada año por este tiempo damos la bienvenida a un nuevo curso llenos de retos y anhelos por cumplir. Y no hay mejor forma de hacerlo que poniendo todas nuestras esperanzas en las Benditas manos de Nuestra Madre. A partir del día 12 de septiembre daremos comienzo al triduo en su honor, que concluirá con la función Solemne el viernes 15 de septiembre y su posterior veneración los días 16 y 17. Quiero animaros a todos a participar, como cada año, en estos cultos honrando la memoria de los que nos precedieron.

Para la Hermandad este nuevo curso vendrá cargado de actividad, seguiremos avanzando en el camino que lleve a la consolidación de este proyecto junto al resto de nuestra parroquia, de la que formamos parte

indisoluble. No podemos ni debemos entender la Hermandad como una individualidad, pertenecemos a una comunidad con retos y necesidades a las hacer frente, cada uno desde su propia personalidad, pero con herramientas comunes que nos faciliten la labor. Este será el gran objetivo del curso, ser cada día más parroquia, para entre todos, mejorar las necesidades de nuestros hermanos.



Sin duda la gran noticia del año en nuestra comunidad será la beatificación de D. Agustín Alcalá y Henke el próximo noviembre. Fue ante todo un hombre de Iglesia por encima de cualquier otro epíteto, como lo demuestra su pertenencia a todas las entidades religiosas de su época incluida nuestra Hermandad.



Él debe ser un ejemplo para toda Alcalá y su testimonio debería ser el referente que guíase nuestra vida parroquial. Desde la Hermandad y con ayuda de nuestro director espiritual, daremos impulso a diferentes actividades que nos lleven hacia esa vida en comunidad, sin perder

nuestra forma de actuar, pero imbricados en el resto de los grupos que la conforman.

Por último, quiero desde ya animaros a todos a participar en las diferentes actividades que iremos desarrollando a lo largo del año, en especial durante la cuaresma y la estación de penitencia, creo importante recordar la obligación que contraemos todos al pertenecer como hermanos a la misma, la de realizar estación de penitencia a nuestra parroquia; es nuestro día grande y para nuestro pueblo, y tenemos todos la responsabilidad de engrandecerlo sintiéndonos orgullosos de nuestra forma de procesionar.



Que Nuestro Santísimo Cristo de la Buena Muerte y Nuestra Madre de la Soledad os guarden siempre.

## LA CAMPANA DE LA CAPILLA

### *Laudate Eum In Cymbalis Bene Sonantibus*

Octavio Sánchez Ramos

*In memoriam de Octavio Sánchez Ramos, autor de este artículo, quien nos dejó el pasado 9 de agosto sin que desgraciadamente pudiera ver ese artículo publicado.*

eclesiásticos de 1838 en relación con la torre; en segundo lugar, con la cita de Miguel Ángel Soler a propósito de la espadaña y capilla y finalmente todo lo relacionado con la campana.

## EL EX-CONVENTO DEL CARMEN

El Padre Flores dice en su libro (3-63):

*“No obstante padeció el pueblo la falta de auxilio espiritual de sus Religiosos y la temporal de un reloj que había en su torre con campanas de horas y cuartos para el que en 1719 ayudó la villa con mil y cien reales ” .*

En la desamortización de 1835, que llega a Alcalá través de la JUNTA DE ENAJENACIÓN DE CONVENTOS SUPRIMIDOS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA EN 1838, cito un trozo que hace referencia a una campana mayor que es llevada a Sevilla para su venta y que es bajada de la torre con toda clase de detalles.

Para hablar de la campana del Santo Entierro, es necesario dar algunos datos relacionados con el ex-convento del Carmen, partiendo de varias fuentes: en primer lugar, lo que aporta el Padre Flores y que viene corroborado por el expediente de enajenación de los bienes



Por lo tanto, tenemos una torre con 4 campanas. Una de ellas la del reloj y otras dos pequeñas que se dejan por no reunir los requisitos (el peso necesario). En este caso, creo, con bastante acierto, que una de ellas es la de la actual capilla (aunque le han cambiado el yugo) por su antigüedad 1732.

## LA TORRE Y LAS ACTAS CAPITULARES

En la sesión ordinaria del día 14 de marzo de 1888, el Concejal Sr Casado Jiménez dice que es un *“obstáculo peligroso para el aspecto público y el vecindario la antigua torre del ex-convento del Carmen y propone el derribo y demolición, de acuerdo con el Sr Cura, encargado de la Iglesia (seguramente sería el de San Sebastián a la que pertenecía) y que se formara el expediente propio y que luego la Corporación decida”* (El acta la firma el secretario Joaquín Gutiérrez de Alba).

En abril, del mismo año, la Corporación prepara un presupuesto para la demolición de la Torre y una dotación de 800 Pts. para construir una nueva.

A finales de agosto se propone la demolición del campanario del Carmen que se encuentra separado y de esta manera se ensancharía la calle. En octubre se hace el expediente para enviarle al Provisor Eclesiástico y en diciembre del mismo año, aún no hay contestación. Se vuelve a hacer un nuevo expediente y se le recuerda que de no contestar se tomarán las medidas oportunas para evitar desagradables consecuencias. Es diciembre y aún el Sr. Provisor no ha contestado, y vuelta a empezar. La corporación prepara un nuevo expediente, esta vez con un informe del Ingeniero, y en *“caso de no contestar se lleve a cabo la demolición por las temidas lluvias de Enero”*. Nuevo expediente enviado por carta certificada. En las Actas Capitulares (Signatura L0051).

En febrero del 1889, en la sesión ordinaria se *“acuerda que la actual torre del Carmen sea reconocida por el Arquitecto Provincial con un nuevo dictamen y sea enviado por certificado”*.

De todo lo cual nos queda claro que había una torre con reloj y

seguramente cuatro campanas y que al final el Ayuntamiento reconstruyó la torre (Presupuesto de Gastos 1888-89, 7 de abril de 1888). Torre que fue demolida según S.O. del día 10 de octubre de 1888 (Signatura L0051). Cuando la compra el padre de Dña. Virginia Belloc en 1909, reconstruye la torre. Posteriormente será demolida por el director del colegio, D, Agustín Nofre. La del Santo entierro puede ser, una de las campanas del extinto convento, pues tiene una fecha de fundición antigua (1732) y con otros datos históricos que nos hacen sospechar que perteneció al Carmelo, pues, además, está dedicada a la Virgen del Carmen.

## LA CAPILLA

Dice Miguel A. Soler Vázquez (2016) hablando de la espadaña:

*“cuenta con una espadaña situada sobre el pretil de la azotea, formada por un solo cuerpo y un vano, con arco de medio punto, donde se aloja su correspondiente campana. En las jambas encontramos embebidas dos pilastras de orden toscano... Se corona mediante un*

*entablamento con cornisa, aplacado con azulejo, en cuyo tímpano recibe el escudo de la hermandad en hierro forjado. En el vértice emerge una cruz latina de cerrajería artística sobre una bola catada”.*

A juzgar por la epigrafía que la misma campana nos ofrece es, con bastante seguridad, perteneciente al desamortizado convento del Carmen y que fue comprado en pública subasta por el padre de Virginia Belloc.



La importancia de este convento queda reflejada en algunos apuntes del Padre Flores. En dos ocasiones del siglo XIX, dio cobijo a la Parroquia de San Sebastián por obras en la iglesia 1800 y 1831.

## LA CAMPANA DEL SANTO ENTIERRO

La importancia de las campanas, además de ser un patrimonio cultural (declarado por la Unesco el 31 de diciembre de 2022), es sobre todo “un símbolo religioso” que nos pone en contacto con lo trascendente.

Brevemente citamos las partes de una campana pues ellas nos facilitan muchos datos. La parte más noble es la que está debajo de las asas, la llamada “corona”. Un poco más abajo se sitúa la “meseta”, parte central, donde se suelen dar datos históricos, se remata con la “falda” (donde empieza el ensanche) y se termina con el “vuelo” (normalmente donde golpea el mazo y donde la campana adquiere un mayor calibre precisamente para soportar el golpeo).

## PARTES DE LA CAMPANA DEL SANTO ENTIERRO

El **yugo**, como se aprecia es de madera, posiblemente de encina, pintado en verde oscuro. Con una sola asa (campana pequeña) y con relieves, propio del estilo andaluz, sostenido arriba y abajo con travesaños de hierro cogidos con tornillos para darle consistencia y anclados en la pared del vano.

En la **corona**, parte como hemos dicho más noble, aparecen unas iniciales enmarcadas **T.A.** (Aún desconozco si se refieren al fundidor o al Prior del Convento, pero en el actual catálogo de fundidores de campanas en España no figura nadie con esas iniciales). Entre el quinto y sexto cordón se encuentra las letras: **“S. MARIA DEL CARMEN ORA PRO NOBIS”**. Es la dedicación de la campana y por lo tanto su santa protectora. En el siglo XVIII hay una apreciable tendencia a dedicar las campanas a la Virgen María.

En la **meseta** figura una cruz compuesta de rombos, siete en el palo vertical y 5 en el horizontal. Cada rombo tiene incrustado una estrella de ocho puntas (En el

románico, desde el siglo XIII, esta estrella es el símbolo de María). Esta cruz descansa sobre una peana con estrellas y cuatro medias estrellas a los lados.

Entre el octavo y noveno cordón aparece la fecha de la fundición **1732** y a continuación parte de una Antífona del salmo 150: **“LAUDATE EUM IN CYMBALIS BENE SONANTIBUS”** (ALABADLE CON CÍMBALOS QUE SUENEN BIEN) (Podíamos traducir como “ALABADLE CON CAMPANAS SONORAS”).

Mirando desde la azotea en el extremo derecho del yugo se encuentra una argolla doblada que serviría, sin duda, para voltearla desde la propia capilla. Tiene un diámetro de 37 cm por lo que su peso está aproximadamente de entre 30 y 32 kg (El badajo suele pesar 1,5% del total de la campana, medio kg).

## **BREVES APUNTES SOBRE LA HERMANDAD A FINALES DEL XIX**

*-Desde Marzo del 1889, La JUNTA DE LA HERMANDAD*

*DEL S. ENTIERRO viene suplicando al Ayuntamiento para que repare las calles por donde se realiza el tránsito del Viernes Santo ya que no se encuentran en buen estado para el mejor ornato público.*

*-En abril contesta el Ayuntamiento que se va a arreglar (pero las cosas de Palacio van despacio). En septiembre la Corporación llega a un acuerdo. En diciembre el maestro oficial Alarife hace un informe.*

*-En Marzo del 92 el Hermano Mayor solicita una limpieza y ensanchar la calle. En junio solicita una ayuda económica y se le dan 75 PTS.*

*-En Enero del 94 el Hermano Mayor solicita una ayuda para reponer la Urna donde se guarda la imagen del Cristo Yacente.*

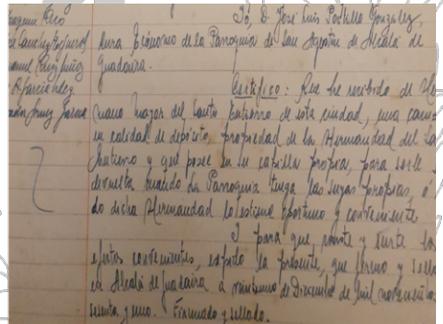
Termino el artículo reseñando la amabilidad, entrega y alegría de dos hermanos cofrades, Joaquín García Racacha y Alejandro Peña Lugo que estuvieron siempre disponibles para hacer el trabajo y que me acompañaron contándome muchas anécdotas de la Hermandad y de otras cosas de Alcalá.

**CURIOSIDADES**

La campana de la capilla fue cedida a la parroquia de San Agustín por petición del Párroco D. José Luis Portillo, como consta en el acta del 27 de enero de 1962, mientras la hermandad no la demande y la parroquia tenga las suyas propias:

*“Yo, D. José Luis Portillo González, Cura Párroco de la Parroquia de San Agustín de Alcalá de Guadaíra.*

*Certifico: Que he recibido del Hno. Mayor del Santo Entierro (\*D. José Orea Flores) de esta ciudad, una campana en calidad de depósito, propiedad de la Hermandad del Santo Entierro y que posee en su capilla propia, para serle devuelta cuando la Parroquia tenga las suyas propias, o la dicha Hermandad lo estime oportuno y conveniente”.*



**VERBENA DE LA SOLEDAD**  
**Actuación grupo D’Dulce**  
 16 de septiembre (21:00 horas)  
 Patio de los Salesianos

*Venta anticipada de tickets consumición en la capilla o miembros del Comisionado (hasta 15 de septiembre)*



Mirad y ved si hay  
dolor ...



semejante a mi dolor  
(Lam 1, 12)

**La Antigua y Fervorosa Hermandad Carmelita y Cofradía de Nazarenos del  
Santo Entierro de Cristo, Nuestra Señora de la Soledad,  
San Juan Evangelista y Santa Maria Magdalena,**

comunica a sus hermanos, devotos y fieles en general que celebrará con motivo de la Festividad de los Dolores de Nuestra Señora

## SOLEMNE TRIDUO

en honor a su Amantísima Titular, Nuestra Señora de la

# SOLEDAD

del 12 al 14 de septiembre en nuestra capilla, comenzando a las 21:00 h  
con el rezo del Santo Rosario, Ejercicio de Triduo y Santa Misa.

La predicación correrá a cargo del

**Rvdo. Sr. D. Francisco Javier Criado Martínez**

*Párroco de San Sebastián, Director Espiritual de la Hermandad y Arcipreste de la Ciudad*

El día 12 primer día del triduo, se tomará juramento a los hermanos inscritos durante el pasado año,  
el día 13, segundo día del triduo, se tendrá un reconocimiento a los hermanos que cumplen sus bodas de  
plata en la hermandad y el día 14 estará dedicado a la juventud de la hermandad.

El día 15, festividad litúrgica de los Dolores de Nuestra Señora, a las 21:30 h

## FUNCIÓN SOLEMNE

en honor de nuestra venerada titular presidida por el mismo orador sagrado.  
finalizando con el canto solemne de la Salve Regina.

*Acompañamiento musical de dúo de soprano y piano*

Al término de la función, la Santísima. Virgen quedará expuesta a la

## VENERACIÓN DE LOS FIELES

Que continuará el sábado 16, en horario de 10:00 a 13:00 h y 19:00 a 21:00 h (horario de fotografías de  
18 :00 a 19:00 h) y concluirá el domingo 17, a las 12:00 h con el rezo del Ángelus y el canto de la Salve.

*Alcalá de Guadaíra, septiembre 2023*

*A.M.D.G et B.V.M.*

*Se ruega a todos los hermanos la asistencia a todos estos cultos portando la medalla corporativa de la  
Hermandad.*



## A la Virgen de la Soledad del Santo Entierro

Como esa Soledad será  
la mía, pues para esa  
lección quedó tan Sola,  
última, de la muerte,  
amarga ola, entre mortal  
y eterna su mar fría.

Desarbolada en Ella la  
alegría, toda su noche es  
alba y serviola de la  
Resurrección: y caracola  
cuyo santo rumor llora a  
María.

Se dice, al verla, del  
Amor clausura, Mano  
del estertor, Gozo  
increíble pero tan cierto  
como el fin del hombre.

Se le dice Ilusión, ante  
la oscura verdad de la  
Otra vida, y no es  
posible que no se salte al  
Cielo por su Nombre.

Francisco Montero  
Galvache

Alcalá de Guadaíra,  
octubre 1991,  
cincuentenario



## LA LLEGADA DE LA NUEVA IMAGEN DE LA VIRGEN DE LA SOLEDAD

Marta Molina Álvarez | Miembro del Grupo Joven

Durante los sucesos acaecidos en el año 1936, con motivo de la Guerra Civil Española, la imagen de la Virgen de la Soledad de nuestra Hermandad Carmelita del Santo Entierro, quedó completamente destruida. Igualmente ocurrió con el resto de nuestros Amantísimos Titulares, por lo que los hermanos y devotos quedaron desprovistos de imágenes a las cuales rendirles culto. Por tanto, tan pronto como fue posible, la Hermandad comenzó a buscar la reposición de unas nuevas tallas, comenzando por Nuestra Madre de la Soledad.

La realización de la Virgen de la Soledad se le encarga al escultor local Manuel Pineda Calderón. La producción escultórica de este alcalaense podría incluirse dentro de la corriente de imaginería sevillana que surge tras la Segunda República y la Guerra Civil, para reponer imágenes desaparecidas durante este período y realizar encargos para nuevas hermandades que se veían necesitadas de esculturas sacras<sup>1</sup>.



El estilo de Pineda es el neobarroco donde, a pesar de incluir pocas innovaciones, destaca por los acabados perfectos de sus obras. En cuanto a la producción mariana, el artista se inspira en autores como Juan de Astorga; aunque siempre daba su toque personal en algunos rasgos concretos. Para las Vírgenes busca

<sup>1</sup> Ruiz Portillo, 2015.

<sup>2</sup> García García, 2005.

<sup>3</sup> Roda Peña, 20001.

la “idealización de la belleza juvenil de María, y del dolor femenino, muy atenuado y sereno, en la mayoría de sus obras. Para las encarnaduras utiliza tonos pálidos y sonrosado en las Vírgenes, Santas Mujeres y figuras infantiles”<sup>2</sup>.

Fue, por tanto, en el año 1941 cuando Pineda Calderón realizó la imagen de la Dolorosa a la que se le rinde culto a día de hoy en la Capilla del Santo Entierro. Se trata de una Virgen de candelero, de 168 cm, tallada en madera de ciprés. Además, se tiene constancia de que costó 1500 pesetas<sup>3</sup>. Nuestra Madre de la Soledad muestra una posición frontal y totalmente erguida, con el rostro ovalado y cejas largas y finas con un ligero frunce, lo que hace que muestre unas facciones que la hacen una Virgen juvenil,

fina y dulce. Muestra la boca abierta, ojos de cristal, pestañas, barbilla alargada con un hoyuelo y lágrimas de cristal. Su iconografía, al igual que la de la imagen desaparecida durante la Guerra Civil, representa el momento del duelo en el que la Santísima Virgen recibe el pésame por parte de sus familiares y amigos. Es por ello por lo que la acompañan en el paso procesional las imágenes de San Juan Evangelista, Santa María Magdalena y las Santas Mujeres, todas realizadas por el mismo escultor alcalaño<sup>4</sup>. Finalmente, cabe añadir que fue restaurada en 1999 por José Rodríguez Rivero-Carrera<sup>5</sup> y, posteriormente, fue intervenida nuevamente en 2021 por Alejandro Redondo Torres.

## BIBLIOGRAFÍA

García García, Juan Jorge (2005): *El escultor Manuel Pineda Calderón (1906-1974): aproximación a su obra religiosa en Alcalá de Guadaíra*. Sevilla: Diputación de Sevilla. Servicio de Archivo y Publicaciones.

Roda Peña, José (2001): “*El escultor Manuel Pineda Calderón (1906-1974)*”. En: II Simposio sobre Hermandades de Sevilla y su provincia: Sevilla: Fundación Cruzcampo, pp. 231-261.

Ruiz Portillo, Enrique (2015): “*La obra artística de Manuel Pineda Calderón en Dos Hermanas*”. En: XVI Simposio sobre Hermandades de Sevilla y su Provincia, pp. 143-174.

Ruiz Portillo, Enrique (2005): “*El imaginero alcalaño Manuel Pineda Calderón*”. En: Cuadernos didácticos de patrimonio histórico-artístico. Alcalá de Guadaíra, 3, pp. 5-24.

<sup>4</sup> García García, 2005.

<sup>5</sup> Ruiz Portillo, 2005.

## NOTICIAS Y AVISOS DE INTERÉS

### Bodas de plata de la hermandad

Este año cumplen 25 años de antigüedad en la nómina de la hermandad los hermanos que se inscribieron en el año 1998. El segundo día del triduo se tendrá un reconocimiento público a todos ellos y se les hará entrega de un diploma conmemorativo.

### Relación de Hermanos Bodas de Plata:

Jorge Luis Meneses García  
Sergio Domínguez Hernández  
Alexis Rodríguez Rodríguez  
Vicente Romero Gutiérrez  
Raquel Jiménez Martín  
M. Ángel Galvarro Genisio  
M<sup>a</sup> Sheila Sánchez Meneses  
Rosa María Gómez Ramírez

### Exaltador y Meditador 2024

Durante la función Principal a Ntra. Sra. de la Soledad el próximo 15 de septiembre se hará público el nombramiento oficial de las personas designadas para la XXXVI Exaltación de la tarde del Viernes Santo y la IX Meditación ante el Stmo. Cristo de la Buena Muerte que tendrán lugar en 2024.



## Verbena de la Soledad

El día 16 de septiembre (sábado) se celebrará una verbena de la Virgen en el Patio del Colegio Salesiano a partir de las 21:00 horas.

Contaremos con la actuación del grupo D'Dulce, regalos y un selecto ambigú donde pasar una buena velada en compañía de familiares, hermanos y amigos.

Puedes adquirir tus tarjetas de consumición de forma anticipada a menor precio en la Capilla o a través de cualquier miembro de la Junta del Comisionado o Grupo Joven.



## La actualidad en su móvil

Para fomentar la interacción y la comunicación con el hermano, se ha puesto en funcionamiento un grupo de difusión mediante la aplicación de WhatsApp. Es totalmente **gratuito y abierto a hermanos, feligreses y devotos.**



Para poder recibir los mensajes en su móvil, solamente tiene que guardar el número **(672046005)** y mandarnos un mensaje con su nombre y apellidos, de esta manera dispondrá de toda la actualidad de su hermandad de primera mano. Si en un futuro desea ser eliminado de la misma, solo nos debe de mandar "Baja" y será eliminado de la lista de difusión.

## Lotería de Navidad

Ya tenemos a vuestra disposición la lotería para el tradicional sorteo extraordinario de Navidad. Este año podemos participar comprando los décimos del n.º 64001, al precio habitual de 23 euros (participación 20 + donativo 3). Pueden adquirirla en la

hermandad, colaboradores y comercios habituales. Esperemos que la suerte nos acompañe.



## Intenciones de las misas

Rogamos a los familiares que tengan que lamentar el fallecimiento de un ser querido, hermano de esta hermandad, nos lo comuniquen enseguida para poder dedicarle una misa en sufragio por su alma. Igualmente informaros que podemos aplicar intenciones por cualquier hermano difunto durante las misas que se celebran durante los viernes del año.



Las intenciones de las misas del quinario de cuaresma quedarán reservadas para aquellos hermanos fallecidos en el transcurso del último año.

## Domiciliación bancaria y actualización de datos de secretaría

A objeto de facilitar las labores de cobro de las cuotas de hermano os rogamos que nos facilitéis vuestro número de cuenta bancaria para haceros el cargo de forma anual. Para ello, podéis solicitar el impreso de autorización de domiciliación bancaria en la Capilla o mediante correo electrónico a [hdad.santo.entierro.alcala@gmail.com](mailto:hdad.santo.entierro.alcala@gmail.com) la dirección. Asimismo, queremos informaros que estamos dando facilidades a la hora de fraccionar el pago en el caso de atrasos o varios recibos de la misma unidad familiar. Por otra parte, todos aquellos hermanos que lo deseen pueden seguir haciendo efectivo el pago en nuestra mayordomía abierta todos los viernes de mes de 20:00 h hasta el comienzo de la Santa Misa.

Os rogamos que nos comunicuéis vuestros cambios de domicilio para que podáis recibir los boletines, cartas y comunicaciones de la hermandad.

Recordaros que podéis poneros en contacto con nosotros a través del correo electrónico [hdad.santo.entierro.alcala@gmail.com](mailto:hdad.santo.entierro.alcala@gmail.com) o por teléfono 955686486 o 672046005, o bien comunicándolo personalmente en las dependencias de la hermandad, también al capiller en horario de apertura de la Capilla o todos los viernes de 20:00 h hasta el comienzo de la Santa Misa.

### Misas de Hermandad

Una vez finalizados los cultos de la Virgen retomaremos las misas de hermandad de todos los viernes, estas continuarán con el horario de verano de 21:15 h.



### Misa en honor a San Juan

El miércoles 27 de diciembre se celebrará misa en honor a nuestro cotitular con motivo de su festividad litúrgica. La eucaristía estará a cargo de nuestro director espiritual, D. Francisco Javier Criado Martínez, Pbro. en nuestra Capilla (hora aún por determinar).



### Calendarios 2024

Como en años anteriores el Grupo Joven pondrá a la venta almanques para el próximo año con nuestros titulares. Informaremos cuando estén disponibles para la venta.

